LA NOTICIA

Comprometidos con la verdad

No 12 | Septiembre 1998 | Quibdó - Chocó | $ 300

Se prendió San Pacho.....bunde corrido hasta el 4 de octubre

(Informe Especial)

Con el tradicional desfile de banderas, se inició el jolgorio sanpachero que culminará el próximo 4 de octubre, con la solemne procesión del santo patrono.

En medio de criticas a la programación, algunas acertadas y otras infundadas, la Junta Central que preside la educadora Lolita de Halaby, puso en marcha la programación general de las festividades, que comprende doce barrios y que para muchos es la repetición de la repetidera, razón por la cual están solicitando la introducción de sustanciales modificaciones.

El Seráfico de Asís centro de devoción de los quibdoseños.

A pesar de que Quibdó no vive su mejor época, por diferentes motivos que van desde el pésimo estado de sus calles, hasta la miseria que campea en muchos hogares capitalinos, sin dejar de lado el alto índice de desempleo y el drama de los desplazados en el Coliseo, la presencia del pueblo ha sido masiva y los lujos de los "caches" superan los del año anterior.

Contra todo pronóstico de los pésimistas, las fiestas de San Pacho serán un bunde corrido hasta el 4 de octubre.

(ver páginas 8 y 9).

Reasegurado Jorge Tadeo Lozano

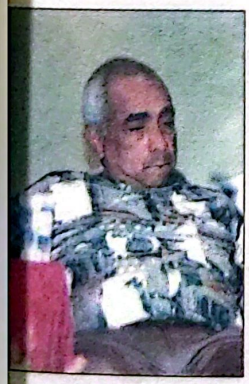

Jorge Tadeo Lozano

Pese a su condición de procesado, el ex senador del Chocó, Tadeo Lozano, se declaró inocente de cualquier cargo.

Ahora la Fiscalia lo incula al proceso 8.000 y le impta medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación.

Siete años después de que los auxilios parlamentarios fueran prohibidos por la Constitución Nacional, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia inició el juicio por estos mismos hechos al ex parlamentario chocoano, Jorge Tadeo Lozano, quien ayer siguió defendiendo su postura pese al proceso que se le adelanta en su contra.

El juicio, que estuvo presidido por el magistrado Dídimo Paez Velandia, se inició a las nueve de la mañana, con la presencia de cuatro testigos, el abogado defensor Manuel Corredor, y un delegado del Ministerio Público.

Al parlamentario se le acusa de camuflar auxilios a través de más de seis fundaciones que aparentemente eran sin ánimo de lucro.

Ver pág. 11

VENTANA LEA

pág

Triple traslado de procuradores.....2

Reviran las negritudes.....3

Un foro más..... 4

Desapariciones denuncia personera..... 7

Informe San Pachero.....8-9

Política y nada más... 10

Gente.....13

En salud si hay "quinto"malo (Informe especial).....14-15

El preguntón pregunta.....16

En salud pública si hay "quinto" malo

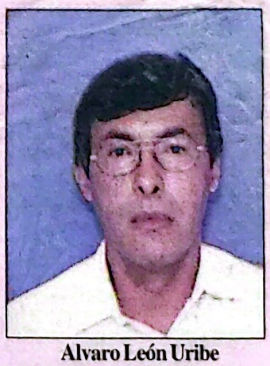

Alvaro León Uribe

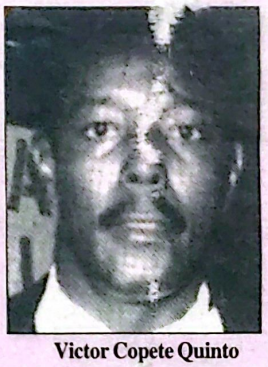

Victor Copete Quinto

Temas para escribir novelas de terror y espanto, se han generado al interior del Departamento Administrativo de Salud del Chocó, a partir de la llamada intervención por parte del Ministerio del ramo.

En nuestra mesa de trabajo tenemos a la disposición una serie de documentos que comprometen en materia grave, como lo veremos más adleante, la conducta no solo del Doctor Alvaro León Uribe, sino también de algunos funcionarios que conforman su equipo administrativo.

Las denuncias que se han formualdo son de diferentes tenores, las que, según informaciones obtenidas, estan siendo investigadas por la Fiscalía Seccional y la Procuraduría Departamental.

(ver página 14)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Ilustre visitante

Rodolfo Rodriguez C.
Cap. Navio

Quibdó

El Capitán de Navío Rodolfo Rodríguez Castro, quien actualmente se desempeña como Director de la Escuela Naval de Suboficiales con sede en Barranquilla, visitó esta ciudad como invitado al foro contra la corrupción. El alto oficial, dijo a La Noticia, que ha ofrecido 3 becas para que sean aprovechadas por jóvenes bachilleres chocoanos, que estén interesados en vincularse a la Armada Nacional. El capitán Rodríguez Castro anotó, que la juventud de este departamento debería expresar cierta predilección por la marina, en atención a que el Chocó tiene costa en ambos mares y dos de los principales ríos del país atraviesan su geografía. Rodríguez Castro es oriundo de esta ciudad y descendiente de una de las más distinguidas familias de la sociedad chocoana.

Triple traslado de Procuradores

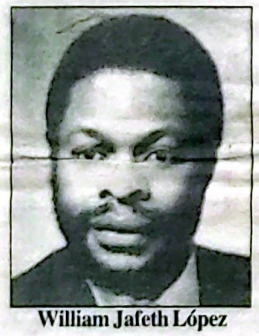

William Jafeth López

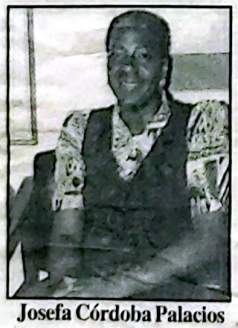

Josefa Córdoba Palacios

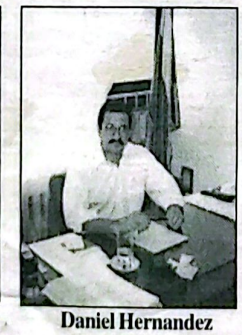

Daniel Hernandez

Quibdó

Una verdadera triangulación de Procuradores oficializó el titular del Ministerio Público Jaime Bernal Cuellar, con los traslados de los doctores William Jafeth López, Fernando Daniel Hernandez y Josefa Córdoba Palacios, entre las ciudades de Cali, Pasto y esta capital.

Los tres funcionarios han ocupado la Procuraduría departamental del Chocó y han dejado la posición para prestar sus servicios en el Valle del Cauca y Nariño.

Mientras que el Abogado Hernandez Hernandez viaja a Pasto para reemplazar a López Girón, esté se desplaza hasta Cali, en donde reemplaza a Córdoba Palacios, quien regresa a la capital chocoana.

Vale la pena anotar que la gestión de López al frente de las Procuradurias Departamentales del Chocó, San Andres y Nariño ha merecido los mejores calificativos, dado el jucio y la ponderación del funcionario en las investigaciones que le ha correspondido adelantar.

En cuanto a la doctora Córdoba Palacios, quien regresa a ocupar la Procuraduria del Chocó, de la cual fue traslada en atención a que su hermano Arnobio Córdoba Palacios era candidato a la Alcaldía Mayor de Quibdó, posición que alcanzó en las elecciones del mes de octubre del año anterior, se le recuerda con el enfrentamiento público que sostuvo con un conodico consejal de la capital cuyo retiro del cabildo solicitó de manera reiterada.

Se dijo a La Noticia que la presencia de su hermano en la Alcaldía Municipal no le crea ninguna inhabilidad legal, por cuanto cualquier investigación contra él la debe abocar el Procurador Provincial.

Gerencia de Telecom p
concurso

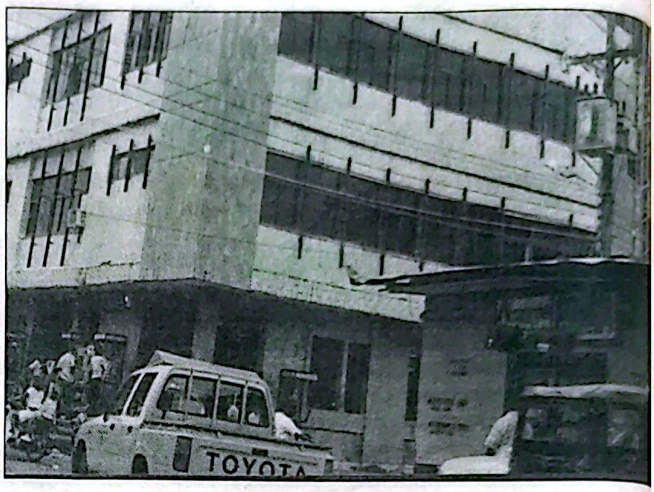

Quibdó

El Presidente de Telecom Eduardo Pizarro declaró ante los medios de comunicación, que para quitarse de encima a los políticos, tomo la determinación de proveer los cargos directivos mediante concursos y la selección se hará a través de entidades privadas, entre ellas la Universidad de los Andes. La declaración de Pizano obedece al nuevo estilo que ha introducido el gobierno del presidente Andrés Pastrana en lo que tiene relación a la vinculación a los altos cargos de la administración. Pizano dijo ade el primer funcionario de la Empr se escogería por este nuevo si sería el Gerente de Telecom departamento del Chocó, cargo ocupado de manera interina actualidad.

La decisión del presiden Telecom, causó natural malestar del numeroso grupo de aspiran gerencia departamental y que abierto el camino para acceder importante cargo con la recomendación de su respectivo p político.

Primer Festival Internacional de Músic

Quibdó

Entre el 22 y el 26 del próximo mes de octubre, se estaría realizando en esta ciudad el Primer Festival Internacional de Música, Danzas y Cultura Popular del Pacifico y el Caribe.

La propuesta para la realiza este importante evento, fue pre al estamento institucional Fundación "Barracón", liderada trabajador de la cultura Felix C

De acuerdo con las informa suministradas a La Noticia, los participantes serían Perú, Vene Panamá, Cuba, Puerto Rico y Col

Se calcula una asistencia d personas y el costo del cer inicialmente se ha tasado en 208 m de pesos, que serían financiados Ministerio de la Cultura, la Gober del Chocó, la Alcaldía Mayor de Q y la Fundación Barracón.

A última hora se informó a La N que los organismos comprometid la realización del Festival, estud ajuste en el presupuesto para viable el proyecto, que se e ejecutando en una verdadera c contra el reloj, dada la proximid fecha de su inauguración.

Reviran las negritudes

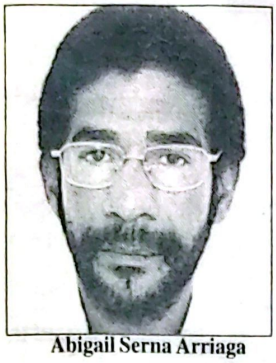

Abigail Serna Arriaga

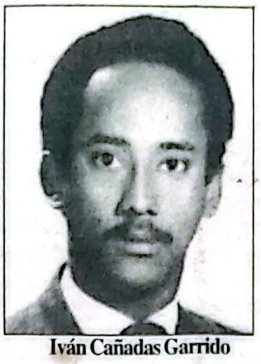

Iván Cañadas Garrido

El educador y líder de las negritudes, Abigail Serna Arriaga, ha enviado a la dirección de La Noticia, y con el clamor de que sea publicada, la nota que más adelante insertamos y dirigida al doctor Ivan Cañadas Garrido, Director del semanario Chocó 7 Días, la dirección de La Noticia aclara, que la publicación del documento no implica que se esté de acuerdo con el contenido del mismo, si no que obedece a la pluralidad ideológica y conceptual que identifica a este medio de comunicación.

Doctor
IVAN CAÑADAS G.
Director Periódico "Chocó 7 Días"
Ciudad

Cordial Saludo.

Esta comunicación tiene como objetivo, en primer lugar, ejercer el Derecho de Réplica a que nos obliga el editorial: "Negritud y Mediocridad", de la edición # 155 de ese semanario, correspondiente a la semana del 24 al 30 de julio del presente año. En segundo lugar está el de hacerle algunas precisiones respecto a nuestra lucha Etnico-política y Organizativa.

Desde hace algún tiempo veníamos siendo indiferentes a la "mala leche", destilada contra nuestra lucha, por algunos de sus habituales columnistas que con su pseudo intelectualismo (entiéndase ignorantes ilustrados o espíritus analfabetos) pretenden incautar despistados en materia histórica, etnológica y sociológica; y de esta manera, sin mucho esfuerzo y con harto cinismo epistemológico, hacerse a una audiencia barata. Solo el hecho de ver como en su editorial se hace eco de este discurso de manumisos academizados nos ha obligado a modificar nuestra indiferencia.

No pretendemos negar que en nuestro proceso de reivindicación étnico-cultural; también se refleja la crisis de valores que caracteriza a esta humanidad de fin de milenio; pero allí a admitir que se le descalifique, por los vicios de unos cuantos advenedizos en esta lucha étnica, hay mucha tela que cortar, ya que todos sabemos o debemos saber en que partidos y movimientos políticos; ya fuesen de derecha a izquierda o al contrario, recibieron su deformación moral estos esquiroles. Esta realidad es la que nos mueve a firmar que por cada 100 negros corruptos, 200 han sido corrompidos por la sociedad y sus instituciones.

En cuanto a precisiones nos permitimos señalar las siguientes:

1. Cuando nos asumimos como Afroamericanos, Afrocolombianos o Afrochocoanos; es por que tenemos conciencia de que así como hay colombianos cuyas raíces étnicas están en Europa, las nuestras están en Africa.

2. El facilismo no está, como dice su editorial, en nosotros. El colmo del facilismo etnológico si está, por ejemplo, en reducir nuestra Etnicidad a Negritud.

3. Nosotros no somos "Negritud", no somos raza. Somos un pueblo, somos una cultura. Somos gente.

4. Somos conscientes que este proceso, que impropiamente ustedes llaman Negritudes, abundan los avivatos que sobraban en otras partes; pero ello no autoriza a abusar irresponsablemente de la generalización, ya que muchos de nosotros estamos financiando este compromiso étnico con recursos económicos nuestros y de nuestras familias.

5. "A yo que soy ignorante me precisa preguntá", ¿Será que lo que voy a contá es producto de escenarios postizos, facilisimo o mediocridad?.

· Derogar con la Ley 70 de 1993, la Ley 2ª de1959 que declaraba como baldíos a las tierras del pacífico.

· Lograr el conocimiento legal, hasta el momento, de un poco más de un millón de hectáreas de bosques del pacífico para las comunidades negras.

· Haber alcanzado como pueblo y cultura es el status de sujetos de la Ley y no el de objetos; como veníamos siendo tratados.

· Haber logrado el reconocimiento como grupo étnico (Art. 1° Ley 70/93) y participar mediante un representante en el COMPES, donde solo asisten los ministros (Art. 67 Ley 70/93).

· Incorporar al sistema educativo colombiano el estudio y conocimiento de la cultura Afrocolombiana (Decreto 1129 del 18 de junio de 1998).

· Crear un fondo de créditos condonables para estudiantes afrocolombianos, adscrito al ICETEX.

· Haber coadyuvado en la implementación del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífica "JOHN VONNNEWMAN".

· Lograr la puesta en marcha y la implementación de la Ley 65 del 14 de diciembre de 1998 (Universidad del Pacífico, etc.).

6. Nuestros derechos étnicos-políticos no los estamos reclamando por el color de nuestra piel, sino por lo que somos como cultura, por lo que hemos aportado y estamos haciendo por este país.

7. Usted como nosotros, sabemos que en toda casa hay "Chuanes" pero esto no le da licencia a nadie para confundir a las "ratas" con las personas. Por favor señor director, júntenos, pero no nos revuelva.

8. En mi caso particular, cuando desde 1985 me comprometí a luchar por los derechos humanos de las Comunidades Negras; fue por que casi nadie quería hacerlo. Si el negro no fuera un pueblo vencido humillado, envilecido, discriminado culturalmente, cosificado, etc, al igual que Aime Cesaire; diría que nuestro compromiso étnico, sería un embeleco que, de mi parte, no lo estaría reivindicando. Si el caso, fuese que el negro fuera el opresor, aún siendo negro, estaría luchando contra ello.

9. Por último señor Director, como valoramos positivamente la existencia de este semanario, en aras de su fortalecimiento espiritual, queremos compartir con usted y sus lectores algunas enseñanzas que sobre el facilismo hizo con su "Elogio a la difilcutad" el Tiempo. (L.D. III-4-90): "Hay que ver con cuanta desgraciada frecuencia nos otorgamos a nosotros mismos....., la triste facilidad de ejercer lo que llamaré una "No reciprocidad lógica", es decir, el empleo de un método explicativo completamente diferente....de los fracasos y errores propios y los del otro (s)....

"Y.....nos empeñamos en ejercer esa No reciprocidad lógica que es siempre una doble falsificación. No solo irrespetamos al otro, sino también a nosotros mismos, puesto que nos negamos a pensar positivamente el proceso que estamos viviendo".

Lo que ocurre cuando de esta manera des idealizamos el ideal de los otros "no es generalmente que se aprenda a valorar positivamente lo que tan alegremente se había desechado o estimado solo negativamente; lo que se produce entonces, casi siempre es una verdadera ola de pesimismo, escepticismo y realismo cínico. Se olvida entonces, que la crítica a una sociedad injusta, basada en la explotación de clase (y cultura...) y que el combate por una organización social racional e igualitaria sigue siendo necesaria y vigente".

Vea todos los días en nuestro canal 2, el más completo resumen televisivo de las fiestas de San Pacho.

Todo un equipo periodístico y técnico estará cubriendo los eventos programados por la Junta Central como homenaje al Santo Patrono.

Sintonice el canal 2 de INGECOM , su T.V. Cable de confianza.

Dirección: Cra 7a # 30-19
Teléfono: 6715564 Quibdó - Chocó

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

La Noticia

Comprometidos con la verdad

Director: Carlos Díaz Carrasco

Administración: Liliana Caicedo Renteria

Impresión: Casa Editorial El Mundo

Comercialización:Díaz & Rivas Asociados

Dirección: Edificio Banco Popular Of. 210

Telefono: 711103

Editorial

Un foro más

No nos habíamos hecho muchas ilusiones sobre los resultados del foro que contra la corrupción en el Chocó venía organizando la Asamblea Departamental.

Le abonamos a sus dignatarios el empeño y la voluntad de sacar adelante esta iniciativa, cargada de las mejores intenciones y los más nobles propósitos.

Lo hemos dicho en ocasiones anteriores y lo repetimos hoy, que por ejemplo la paz en nuestro país no se logra de la noche a la mañana, y que menos se consigue con la simple utilización de la simbología de las palomas, los pañuelos blancos y las declaraciones retóricas de los actores del conflicto armado. La paz, para que sea una realidad, reclama en primer término una absoluta voluntad política, amplia capacidad de dialogo, una alta dosis de tolerancia y espíritu de convivencia, una inconmensurable inversión social y definitivamente el querer de todos de volver a vivir como hermanos, hijos de una misma patria.

Sobre la corrupción también afirmamos en esta oportunidad, que no se combate y menos se erradica con convocatorias abiertas como el foro que acaba de pasar, sino, simple y llanamente aplicando la Ley penal que allí está a la disposición de fiscales, jueces y magistrados.

La descomposición social, la corruptela, el contubernio entre el delito y los administradores de la cosa pública, no son fenómenos exclusivos del Chocó. Este cáncer tiene invadido todo el cuerpo de la Nación, pero esta afirmación no puede servirnos de: "mal de muchos, consuelo de tontos", sino para que encaremos, en lo que nos toca, la porción de este mal que nos carcome.

Si queremos que la corrupción se acabe, tenemos que combatir con todas nuestras fuerzas a los corruptos, sin caer en manifestaciones maniquéas, donde priman muchas veces sentimientos o resentimientos que condicionan nuestra actitud de rechazo ante los desafueros.

Concluyendo, la corrupción se termina, el día en que entre toda las gentes de bien acabemos con los corruptos, aislándolos como leprosos de la comunidad, señalándolos con el dedo acusador y condenándolos moral y socialmente, misión que jamás será posible, si seguimos acusando ese tradicional temor para la denuncia y la justicia, quiérase aceptar o no, continúa permeada por la corrupción.

Lo del foro de ayer, duele decirlo, fue simplemente un foro más y nada más.

Por qué somos como somos

Por: **Felipe Valoyes ****

Los negreros y esclavizadores, tuvieron gran cuidado en no reunir esclavizados procedentes de la misma etnia. Ello tenía como objetivo evitar el diálogo, dividirnos, acallar nuestra conciencia, borrar nuestra memoria histórica y así pretender que los sometidos no construyeran un gran proyecto liberatorio. Esto generó un poco de temor y desconfianza inter-étnica, alimentada y reforzada por la existencia de africanos, y afrodescendientes, esclavizadores. Quienes lograban huir, convirtiéndose en cimarrones, muy poco permanecían juntos por temor a que con la captura fueran delatados. Las capturas y castigos, generaron también el sentimiento de incapacidad. Esta fue trasladada al nivel síquico, y a fuerza de presión física e ideológica terminamos creyendo que éramos incapaces, nos volvieron inseguros desconfiados, dudosos de nuestra potencialidades para culminar con éxito cualquier esfuerzo, una vez hechos, o autoconsiderados así, trasladamos ese sentimiento a nuestros hermanos.

Otro generador de este tipo de patología fue la existencia del trabajo minero, del capitán de cuadrilla o capataz. Este era un negro esclavizado hacedor de esclavizados, quien fue el tamiz para contener el odio y furia que sentían los oprimidos. Regularmente los esclavizados buscaban la forma de que el capitán perdiera su puesto y regresara a la condición de los demás, por eso muchos afrocolombianos no aceptan ver un corracial en posiciones de mando, le obstruyen el camino para que no escale, y cuando son dirigidos por un corracial se vuelven irresponsables, no cumplen, no rinden para que este fracase y estén nivelados por el suelo, compartiendo la misma desgracia.

Son muchísimas las enfermedades sico-emocionales que padecemos, solo en la medida que las descubramos, y aceptemos podremos empezar a buscar la terapéutica. Por ahora bástenos resaltar lo enunciado arriba y comprometernos en busca una pedagogía que permita la comprensión de dichas patologías, generando desde la educación ambiente de cambios actitudinales frente a los educando como una población que necesita de unos educadores especiales.

Dicha pedagogía no es tarea fácil ni de un día para otro, porque tenemos que restituir la confianza y el amor entre nosotros y por lo nuestro, todos los días y en todos los lugares. De lo contrario seguirán riéndose de nosotros y tirándonos migajas y enfrentándonos, mientras otros se llevan lo que nos pertenece.

Valoración del trabajo: Nuestros antepasados fueron seres trabajadores producto se apropia Durante todo el perío fuimos el grupo étni trabajó en la con económica del país. nuestro objetivo apr la riqueza de otros. dedicación por el t nuestro orgullo, luego como se nos ha esti de perezosos. Este t servir como estím juventudes como honradez en el trabaj

Lucha contra la C este es el flagelo qu las estructuras sociale punto que se nos ti departamento foc corrupción nacio honradez se ha vuelto difícil de encontrar manos de la juventu esta imagen.

· Corrupto es el que r con sus obligaciones.

· Corrupto es tamb destruye física, r psicológicamente persona.

Sentido de Pertener implica darnos cuent fuimos, quienes som futuro aspiramos c sentirnos orgullosos d mismos y volar lo respetando las dife individuales e interétni

**** Coordinador C Pedagógica UMAC**

EL Y ELLAS

Regresan a la radio chocoana los duros de la crítica, que sirven a la comunidad.

A partir del próximo 1° de octubre escuche usted por radio Universidad del Chocó, el magazín de la familia chocoana: "El y Ellas" bajo la dirección de **Carlos Díaz Carrasco** y la compañia de las tres mejores del periodismo femenino: **Tatica Ayala, Maruja Uribe** y **Marta Melo**. Recuerde su cita de lunes a viernes a las 8:30 de la mañana en los 97.3 F.M.

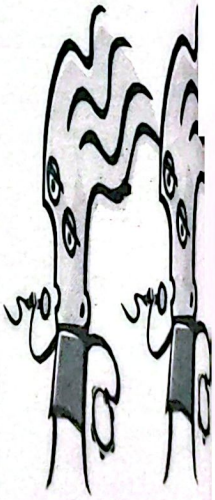

Desde las Vegas

Y que viva San Pacho

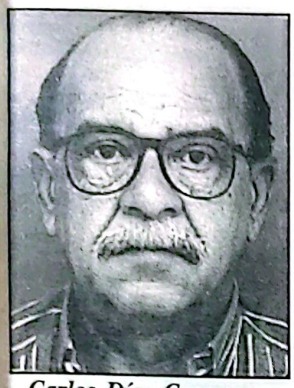

Carlos Díaz Carrasco

Estamos en plena fiesta sanpachera; desde ayer en la capital chocoana todo es jolgorio. La Junta Central de las fiestas patronales, ya nos entregó el programa general que comienza en el barrio Tomas Pérez y termina en la Alameda Reyes dentro de 15 días, durante los cuales se nos ha dado noche tras noche de lo mismo: aguardiente, salsa, vallenato, mondongo y sancocho.

Precisamente para que esto no siga ocurriendo en el futuro y para que doña Lolita y su Junta no tengan que volver el próximo año con la misma escudilla, a pedir la misma limosna, se realizó otro foro con el propósito de que se escucharan nuevas propuestas para mejorar las festividades de sanpacho.

La verdad es que muchos de los asistentes presentaron sugerencias tan validas y respetables, que ojalá sean tenidas en cuenta por que valen la pena y lo más importante para nosotros fue un especie de consenso que se dio casi por generación espontánea en el sentido de que o se mejora la programación y se saca de la repetición de la repetidera, o para el próximo siglo no habrá más sanpacho.

Mientras algunas personas nos preocupamos por la suerte de nuestro Seráfico, a otros solo les importa mantener actualizada la lista de sus víctimas a quienes le escurrirán hasta el último peso en aguardiente y comida, así al fulano le toque empeñar hasta la mujer.

Claro que en medio del bumbe, la chirimia y el relajo generalizado escucharemos el lamento de muchos de que no tienen ni cinco, como decía Vicente el "Pollo", pero mientras el cuerpo aguante que viva sanpacho.

Cartas a la Dirección

Señores
Periódico La Noticia
Quibdó

Cordial Saludo.

Por medio de la presente queremos hacerlos participes de la Semana Pedagógica a realizarse en la ciudad de Quibdó entre el 19 y 23 de octubre de 1998.

En dicho evento aspiramos a reunir por primera vez toda la comunidad educativa del Departamento, con los siguientes propósitos:

* Socializar los diferentes saberes y experiencias con miras al fortalecimiento del progreso educativo.

* Reafirmar los valores existentes y construcción de otros que conlleven a la convivencia pacifica, a la tolerancia, la participación y la justicia social.

* Replicar los conocimientos adquiridos en sus diferentes lugares de trabajo.

· Construcción de una propuesta pedagógica orientada al trabajo en equipo.

En este orden de ideas, comedidamente solicitamos a ese medio la colaboración, en el sentido de hacer publicidad permanente relacionada con el evento.

Hernán Julio Mosquera P.
Presidente

Segio A. Mosquera M.
Director CEID

Felipe Valoyes
Cordinador Comisión Pedagógica

Villa María Rivas
Secretaria Ejecutiva CEID

N.D. Agradecemos a la UMACH su invitación para participar en la semana pedagógica entre el 19 y el 23 de octubre proximo y le ofrecemos nuestras pagínas para la divulgación de las actividades que se lleven a cabo con motivo de esta importante programación, en favor de la educación pública de nuestro departamento.

Hospital San Francisco de Asís E.S.E.

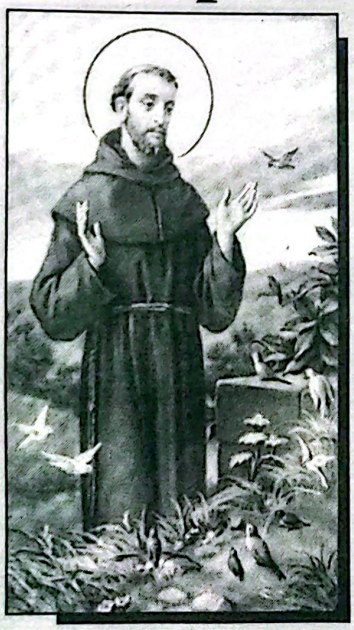

Nos unimos a la alegría desbordante del pueblo quibdoseño, con motivo de las festividades de nuestro patrono y protector San Francisco de Asís.

Para que las fiestas transcurran sin sobre saltos, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

1. Evite el consumo en exceso de licores.

2. Verifique el buen estado del licor que va a consumir.

3. Antes de consumir alimentos en la calle, verifique su buen estado de ingestión.

4. No manipule elementos elaborados con polvora y no permita por ningún motivo que los menores lo hagan.

5. Solo utilice el servicio de URGENCIA, en casos estrictamente necesarios.

Con motivo de las festividades franciscanas, hemos diseñado un plan de contingencia para atender los casos de urgencia.
Haga el mejor uso de este servicio especial.

Luis Mariano Moreno Mosquera
Gerente

La Asamblea del Chocó en sesiones extras

Fredy Lloreda Palacios

Quibdó

Por convocatoria del Gobernador Luis Gilberto Murillo Urrutia, sesiona de manera extraordinaria la Asamblea del Chocó, que se viene ocupando del estudio de los proyectos de ordenanzas presentados a su consideración por el ejecutivo departamental.

Entre la s iniciativas se destaca el Plan de Desarrollo del Chocó para el período 1998-2000; las facultades al Gobernador para reestructurar la administración central y la modificación al reglamento interno de la Asamblea.

Un portavoz oficial de la administración se mostró optimista, con relación al buen balance que se registre al termino de estas sesiones extraordinarias.

Fuerte ola invernal

Quibdó

Los organismos encargados de la prevención de desastres y la atención de los mismos que operan en el Departamento, se encuentran en estado de alerta ante la ola invernal que afecta toda la geografía chocoana.

Aún cuando hasta ahora no se han presentado desbordamiento de los ríos e inundaciones, estos organismos vienen adelantando gestiones que apuntan a que los habitantes de los sitios críticos no se vean tan severamente afectados por posibles avenidas de las arterias fluviales.

Estos son los estragos de las inundaciones

La Secretaria de Gobierno Beatriz Elena Arias, como el Director de la Defensa Civil Eustorgio Perea coordinan las acciones preventivas.

Siguen quejas de los desplazados

Quibdó

Los cientos de desplazados que continúan ocupando las instalaciones del Coliseo Cubierto han reiterado sus quejas por el sistemático incumplimiento de las promesas de ayuda que se les han formulado.

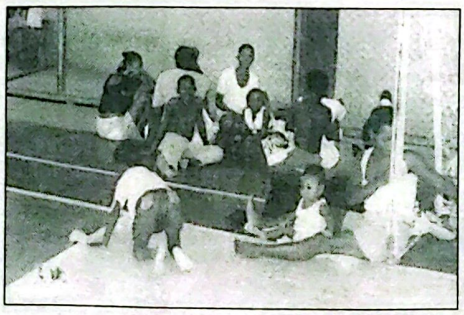

Un vocero de este grupo dijo a La Noticia, que inicialmente se ha previsto el regreso de 307 personas a sus lugares de origen, en un operativo manejado por las autoridades que han garantizado la vida de los retornantes. De otra parte anotó, que un número considerable de familia no están en condiciones de regresar a sus parcelas, en atención a que sus vidas corren peligro y nadie asume el compromiso de garantizarles su supervivencia. Agregó el vocero, que definitivamente estas personas tendrán que buscar su futuro en lugares diferentes del de donde vinieron, por las razones antes anotadas.

Se posesionó Luis Mariano Moreno

El nuevo Gerente del Hospital San Francisco de Asís dijo en su discurso que el Hospital está enfermo y en la sala de cuidados intensivos. Convocó a todos los estamentos de la comunidad chocoana para que concurran a una operación de salvamento dle único hospital de segundo nivel del Chocó.

El administrador de Empresas Luis Mariano Moreno, designado por el Gobernador Luis Gilberto Murillo como nuevo Gerente del hospital San Francisco de Asís, hizo una dramática radiográfia de la situación de este centro asistencial, al tomar posesión de su cargo.

Moreno Mosquera, fue ternado por la Junta Directiva del hospital, en compañia de los doctores, Elkin Córdoba y Antonio José Tobar, quien previamente habían presentado sus hojas de vida y sostenido las entrevistas de rigor.

En el acto de posesión que tuvo como marco la sala de juntas de la Gobernación del Chocó, colmada por amigos personales y políticos de Moreno Mosquera, el nuevo funcionario dijo: "

En el acto que nos encontramos hoy, reviste para mi no uno, sino el mayor reto de mi vida profesional y de compromiso con la administración pública y la sociedad chocoana, en esta oportunidad no se trata de la administración de bienes o de servicios públicos comunes y corrientes, se trata de la administración del mayor bien social del estado como es la salud y la proporción de los menores riesgos de enfermedad y muerte de la comunidad. Como ven ustedes no es la administración de un bien cualquiera.

El Hospital San Francisco de Asís, aunque parezca una paradoja es un enfermo que hoy esta en sala de cuidados intensivos, en peligro de muerte que requiere de atención médica y administrativa especializada, requiere de un compromiso político que orienta y alienta el espíritu de el enfermo, y requiere de un compromiso de comunidad para que acepte y ayude al enfermo en recuperación.

Es de conocimiento público que la salud a partir de la Ley 100 de 1993, dejo de ser un servicio de exclusividad del estado para darle paso a la libre competencia, así las cosas, los centros asistenciales de ayer hoy empresas sociales del estado están en la obligación de competir en la presta los servicios con las distintas instit privadas, y competencia es en térm la gerencia moderna calidad y efic donde el cliente, o sea los demand servicios médicos asistenciales deb lo primero.

No se puede concebir una instr hospitalaria como la nuestra con amenazas, sin manuales de procedim funciones, sin programación d actividades diarias, con registros defic sin una valoración de costos d actividades, con muy baja motivació recurso humano, con una estru organiza como en los viejos tiempos, s base de datos confiables que nos p conocer mínimamente el potencial demanda, sin un sistema de factur adecuado, sin mecanismos de con médico asistenciales y administrati finalmente con un déficit que supera mil millones a pesos de hoy.

Una institución así no es eficie competiva, nos proponemos comprometemos con el gobierno que preside señor gobernador y con la so en general a orientar la Instit Hospitalaria que hoy recibe con crit principios universales de administra gerencia, enmarcados en los postulad orientan su gestión de gobierno con transparencia, respeto, equ participación y honestidad, este postulado, entendido en su expresió amplia, no solo es deshonesto qu apropia de los recursos del estado también aquel que hace mal uso de quien no cumple la labor propia de su y sobre todo quien ejerce sus funcione deslealtad.

Quiero expresarle a usted Gobernador y miembros de la Junta Dir mi reconocimiento y gratitud en nom mis familiares y amigos por el depos confianza que hoy me hacen, a lo cual con la ayuda de Dios no defraudarlos

Aprovecho esta oportunidad convocar desde aquí a todos los estam gubernamentales, a la dirigencia polí nuestro departamento y los trabajador la institución a que cerremos fila propósito de tener en un futuro próxim institución hospitalaria digna de ciudadanos y orgullos de nuestros

Desapariciones y detenciones ilegales, denuncia Personera

Rosa Lemus Lozano

Quibdó

La abogada Rosa Lemus Lozano, Personera Municipal denunció algunos casos de desapariciones forzadas y detenciones ilegales, con motivo del día de los Derechos Humanos.

La funcionaria expresó su alarma y preocupación por estos hechos, que son motivos de investigación por parte de su despacho y que muestran el estado de descomposición social que se registra en la ciudad capital.

La doctora Lemus Lozano anotó de otra parte, que ha puesto en marcha una personería preventiva para evitar la consumación de hechos delictivos en desmedro de los intereses de la administración municipal y de la sociedad que ella representa.

De otra parte la doctora Lemus Lozano dijo que su despacho viene adelantando algunas investigaciones con relación a la conducta de funcionarios municipales que han sido denunciados y puntualmente se refirió a la averiguación que cursa por la adquisición de un vehículo recolector de basuras, adquirido recientemente.

La personera anotó finalmente que las puertas de su oficina están abiertas para que cualquier ciudadano, que así lo estime conveniente, tramite su queja, en la seguridad de que se adelantaran las averiguaciones e investigaciones del caso para establecer las respectivas responsabilidades administrativas o penales si se llegaren a comprobar los hechos denunciados.

Lemus Lozano destacó finalmente las acciones que en defensa de los derechos humanos adelanta todos los funcionarios de la Personeria.

Foro sobre carretera al mar

TADÓ

Con la sola asistencia del Gobernador del Chocó Luis Gilberto Murillo Urrutia, pués los mandatarios del eje cafetero brillaron por su ausencia, se realizó en esta localidad un foro para tratar el tema de la carretera a Nuquí, que se encuentra paralizada por la falta de un serio estudio de impacto ambiental.

Murillo Urrutia aprovecho la oportunidad para no solo destacar la importancia de esta obra y la urgencia de la misma, sino también para volver ha relievar la necesidad de que el estado colombiano haga presencia activa y efectiva en todos los aspectos del desarrollo regional.

Los organizadores del evento, con el alcalde municipal Tomás Rentería a la cabeza, expresaron su inconformidad por la desatención de los gobernadores invitados oportunamente al foro, pero de otra parte se mostraron satisfechos por la seriedad de las intervenciones que se dieron en desarrollo del mismo

Llegó San Pacho con su alegria y la Lotería del Chocó con sus millones.

Diviértete, goza, sácale el jugo a la fiesta, pero reserva la platica para comprar la Lotería que te hará millonario, la morenaza de los sábados, tu Lotería del Chocó.

En las fiestas de San Francisco: "PAZ Y BIEN".

NAPOLEON SEXTO GARCIA ANAYA

Gerente

"Hagan críticas constructivas y aporten inciativas" dice Lola de Halaby

La presidenta de la Junta Central Franciscana, Lola de Halaby, respondió amablemente el cuestionario que le enviamos con motivo de la edición especial de La Noticia.

Lola de Halaby

L.N. A quienes critican las fiestas, usted que les dice?.

L.H. A quienes critican las fiestas les reponde que hagan críticas constructivas, aportando iniciativas y sugerencias, para que estas se realicen en mejor forma, sin perder de vista la tradicional que es el enriquecimeinto de nuestro patrimonio cultural.

L.N. Está usted de acuerdo en introducir a las festividades cambios sustanciales?.

L.H. Estoy de acuerdo que se hagan cambios sustanciales donde se nombra un gerente dedicado única y exclusivamente a la captación de recursos económicos que se mantenga en permanente coordinación con la Junta Central que no debe desaparecer; montar también espectaculos culturales la nocehe del día clásico de cada barrio donde toda la gente pueda sentarse a compartir y no estar de arriba para abajo, claro que esto ha sido un cuestionamiento de la actual junta y de los presidentes barriales que en parte la falta de colaboración económica no nos ha permitido realizarlo.

L.N. Cuánto es el costo de las fiestas y con qué recursos cuenta la Junta?

L.H. La fiesta aproximadamente cuesta $ 70 millones de pesos, en estos momentos contamos solo con aportes ofrecidos por la Alcaldía Mayor de Quibdóa través de INDERQUIBDO de $ 15 millones de pesos, posible aporte de la Lotería del Chocó que a esta fecha está sin definir su monto total y las posibles ganancias de la rifa San Pachera de un carro modelo 98 que aún no se han vendido un 40% del total de la boletería, pero el carro ya se encuentra en la ciudad de Quibdó y va a ser entregado al feliz ganador en la fecha que se proclamó,así la Junta no se gane un sólo peso.

En este punto quiero hacerme más extensa y comunicarle a la opinión pública y a los criticos, que no ha sido por negligencia de la Junta la captación de fondos, ya que desde el mes de marzo se enviaron las propuestas económicas a las distintas entidades de la ciudad tanto oficiales como privadas y de nivel nacional, sin que hasta ahora se hayan pronunciado en bien o en contra de nuestra propuesta.

L.N. Cree usted que el derroche de lujos en vestimentas y en el consumo de licor durante más de 15 días, se compadecen con la pobreza del pueblo?.

L.H. Amigo periodista, esta pregunta si me queda muy dificil responderla porque es voluntad de cada persona y grupo que se organiza para salir darle lucidez a su comparsa del barrio a costa de la situación económica que cada quien conlleve.

L.N. Piensa usted que estas fiestas, serán mejores que las del año anterior?.

L.H. No serán mejores, pero tampoco serán inferiores a las de años anteriores, porque a pesar de la recesión económica que sufre el mundo y por ende nuestro país y el departamento, la Junta Central y Barriales estamos preparados para asumir este reto y compromiso que tenemos con el pueblo.

Esperamos la comprensión y toleracia, frente a los errores que cometamos en la dirección de las fiestas.

San Pacho analizado por expertos

El licenciado Wladimiro Garcés Machado ex-alcalde de Quibdó y ex-presidente de la Junta Central, adelantó en asocio de Nelly Murillo una importante investigación sobre la fiesta de San Francisco de Asís, trabajo que fue incluido en el Primer Encuentro Internacional sobre estudios de Fiesta y Nación, que se llevó a cabo el año anterior en Santafé de Bogotá.

Dada la importancia del evento, éste contó con un Comité Académico integrado entre otras personas por Nina S. de Freiedemann, Gloria Triana, Camilo Calderón, Gabriel Restrepo y Yesid Campos.

Garcés Machado en dialogo con La Noticia destacó la inclusión de las festividades Franciscanas dentro del panel de Fiesta Religiosa, durante el cual expuso los antecedentes y pormenores de esta celebración que se enmarca como una de las fiestas más famosas del mundo.

El expresidente de la Junta Central participó activamente en el foro que se realizó el pasado 16 del presente mes en las instalaciones del Sena en donde se escucharon diferentes ponencias relacionadas con las nuevas propuestas de lo que a jucio de los ponentes, debe ser la programación general de las fiestas patronales.

En este foro intervino la presidenta actual de la Junta doña Lola Rengifo de Halaby y posteriormente lo hizo el alcalde de la ciudad Arnobio Córdoba Palacios.

En el foro participaron además las Juntas Barriales, representantes de la Iglesia, grupo Franciscano, voceros de los medios de comunicación, sectores educativos y culturales y la Cámara de Comercio local.

Las conclusiones serán entregadas una vez terminen las fiestas de San Francisco.

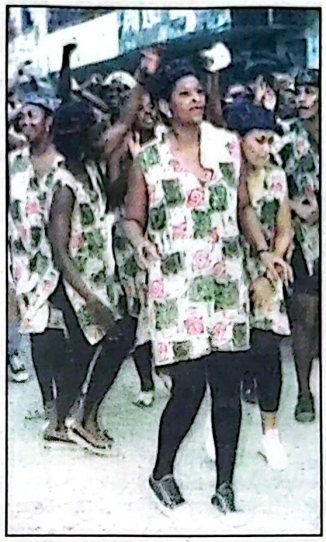

Recordar es vivir; hoy con esta gráfica evocamos la figura alegre y San Pachera de la querida cantautora chocoana Eyda Caicedo Osorio, de cuya compañia prematuramente está disfrutando San Francisco de Asís.

Eyda con su tradicional entusiasmo encabeza el "caché" de su barrio el Pandeyuca, que sin ella, ya no es ni pan, ni yuca.

Los silleteros de Santa Elena una vez aromatizaron las calles de Quibdó con sus silletas llenas de colorido y simbologías. Hasta ahora nadie se explica las razones para que este hermoso espectáculo de aroma y color esté ausente de las fiestas franciscanas

Israel 50 años de independencia

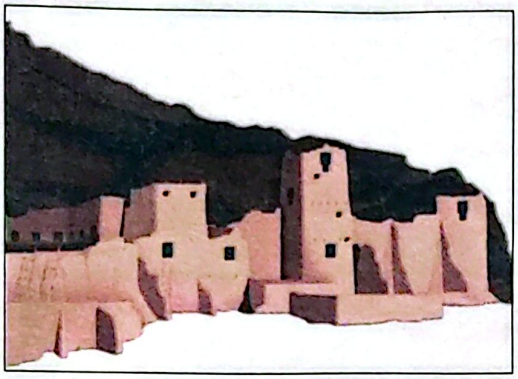

Una hermosa exposición de fotografías del Estado de Israel, fue colgada en los salones del Sena, con motivo de los 50 años de independencia de este país.

La muestra fotográfica, que es itinerante, refleja aspectos importantes del pueblo Israelita, que luchando contra condiciones naturales difíciles ha logrado superarlas a base de imaginación y tecnología.

Al acto inaugural de la exposición asistieron el Gobernador del Chocó Luis Gilberto Murillo Urrutia, el Cónsul de Israel Peleg Lewi y la Directora de Cooperación Técnica Internacional del Sena Selene Lucia Roa de Cuervo.

La Directora Seccional, Ruth de Perea destacó la importancia de la muestra agradeció a la Embajada de Israel haber tenido en cuenta a Quibdó para esta exposición, compuesta por 30 fotografias gigantes que recogen momentos, rostros e imágenes representativas de Jerusalén, capital religiosa del mundo.

La periodista María Brenilde Uribe Lemus oficio como presentadora del acto de inauguración .

I.I.A.P.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN"

NUESTRO OBJETIVO ES CONSOLIDAR UNA CAPACIDAD, BASICA, INSTITUCIONAL Y REGIONAL, A TRAVES DE PROCESOS PARTICIPATIVOS, PARA LA GENERACION, UTILIZACION, TRANSMISION Y SOCIALIZACION DE CONOCIMIENTOS DIRIGIDOS A LA CONSERVACION Y AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS NATURALES Y CULTURALES DE LA REGION, Y AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR MATERIAL Y ESPIRITUAL DE LA POBLACION DEL PACIFICO COLOMBIANO.

IIAP: Un sendero al conocimiento de la etno-biodiversidad en el Pacífico Colombiano

Reasegurado Jorge Tadeo Lozano

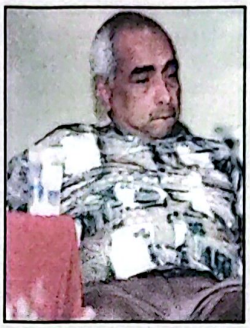

Pese a su condición de procesado, el ex senador del Chocó, Tadeo Lozano, se declaró inocente de cualquier cargo.

Siete años después de que los auxilios parlamentarios fueran prohibidos por la Constitución Nacional, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia inició el juicio por estos mismos hechos al ex parlamentario chocoano, Jorge Tadeo Lozano, quien ayer siguió defendiendo su postura pese al proceso que se le adelanta en su contra.

El juicio, que estuvo presidido por el magistrado Dídimo Paez Velandia, se inició a las nueve de la mañana, con la presencia de cuatro testigos, el abogado defensor Manuel Corredor, y un delegado del Ministerio Público.

Al parlamentario se le acusa de camuflar auxilios a través de más de seis fundaciones que aparentemente eran sin ánimo de lucro, y que en su mayoría funcionaron en el departamento del Chocó, de donde es oriundo el acusado ex senador.

Tales fundaciones son Fundesco, Fundar, Compuch, Inselmar y Créditos, entre otras.

Según reposa en el expediente, mediante otra fundación el ex parlamentario chocoano solicitó dos becas para sus hijas en la Universidad de la Sabana de Santafé de Bogotá, con un costo aproximado de $230.000 para cada una.

Por este último hecho tuvo que atestiguar ayer ante los magistrados penales de la Corte Suprema de Justicia, el contador de ese centro de educación superior, donde una de las hijas del ex parlamentario chocoano cursó recientemente la carrera de Comunicación Social y Periodismo.

El contador, quien hizo también las veces de testigo, sólo atinó a decir a la Corte Suprema de Justicia que las becas para las hijas de Tadeo Lozano las había tramitado la rectoría del palntel mencionado y no él.

Posteriormente el abogado M Corredor intervino y sol explicación al contador, sobre dineros de las becas habían entregados a la Universida efectivo, o a través de una trans interna entre la Fundación Universidad de la Sabana.

Defensa de los auxilios

Jorge Tadeo Lozano, controvertido ex congresista qu sido sindicado de llevar departamento del Chocó a paupérrima situación en ma económica y social, se encuentra detención preventiva desde el m febrero pasado, luego de que la Penal de la Corte Suprema de Jus le dictara resolución de acusació el supuesto delito de peculado apropiación.

Según se conoció ayer, Jorge Lozano deberá responder p destinación de $184 millones, concepto de auxilios supuestam camuflados en seis fundacione ánimo de lucro.

A su salida de la Corte Supren Justicia, el ex congresista cont defendiendo los aux parlamentarios y dijo que él cre su inocencia y en la sabiduría d magistrados de esta corporació

"Confío en mi plena inocencia yo ni mis amigos sustrajimos un peso. Esto es una cosa de ataqu contenidos políticos en la cualla C Suprema de Justicia no tiene cul señaló Jorge Tadeo Lozano defenderse de las acusaciones.

Por lo demás, la Corte Supr levantó la sesión hasta el próxim de septiembre.

"A todos nos sirvieron"

Para el ex congresista Jorge Ta Lozano, los ayudas parlamentari a todos nos sirvieron en su ép cuando fueron aprobados por la L Nos siervieron políticamente, lo q pasa es que hay una confusión y deslinde que no se ha hecho entre beneficio económico y el político".

En los últimos días la Fisca General de la Nación, dictó med de aseguramiento sin beneficio excarcelación contra Lozano Oso vinculado ahora además al famo proceso 8.000, por un presun enriquecimiento ilícito, al parecer haber recibido dineros del llama cartél de Cali.

Política y nada más.....

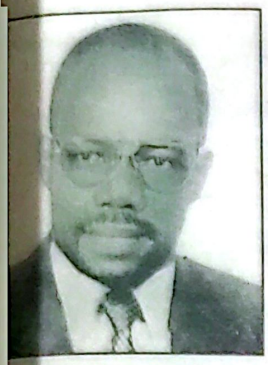

Tomás Rentería Moreno

&&&&&&&

La verdad es que el ajetreo político está limitado a los continuos vainazos que cada vez que pueden se lanzan los honorables representantes Edgar Eulises Torres, que con sus 25 mil votos habla y pisa duro y Odín Sánchez, que con sus 12 mil y picos de voticos tiene por obligación que medir su cuarta y pararse en ella.

En la última salida en la radio local, el señor de "Primavera" comenzó a destapar una olla con cierto olorcito a "FO", en la que según él, se cocinaban jugosos subsidios de vivienda de interés social y de paso dizque se comían uno que otro impuesto, a tal punto, que la DIAN los tiene boleteados.

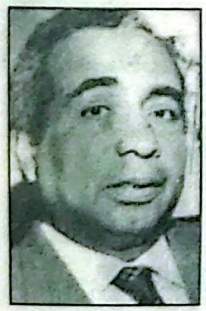

Jorge Tadeo Lozano

&&&&&&&

Y a propósito de Arjona, vale la pena recordar y no sabemos si los investigadores lo averiguaron, que por la radio local el politólogo Higinio Mosquera Lozano afirmó que los dineros que Arjona le entregó a Jorge Tadeo, era previa su autorización y que correspondían al pago de unas joyas de oro chocoano que él le había vendido al congresista costeño. Si esto que dijo el politólogo es cierto, como nosotros no dudamos que lo es, entonces por qué diablos tienen envainado a Jorge Tadeo?.

Cuando faltan muchos meses todavía para la elección del nuevo alcalde de Tadó, lo que si no estamos equivocados debe ocurrir en mayo del año entrante, ya comienzan a perfilarse los candidatos que aspiran a suceder al liberal de Tomás Rentería.

Pero como todos no caben en la misma canasta, la división de los conservadores está marcada, salvo que los dos dirigentes que motivan esta división decidan hacer un alto en el camino y por el mejor mecanismo escojan de la baraja un solo candidato, que se enfrentará naturalmente al del partido liberal.

Amanecerá y veremos.

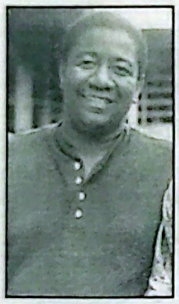

Edgar Eulices Torres

Odín Sánchez

&&&&&&&&

Mientras nuestros ilustres congresistas se jalan de las mechas, el exparlametario Jorge Tadeo Lozano atraviesa una de las más difíciles etapas de su vida. A las medidas de aseguramiento que pesaban contra él, se le suma ahora otra que le dictó la fiscalía por presunto enriquecimiento ilícito, generado al parecer por un dinero del cartel de Cali que le entregó el excongresista Arjona.

Higinio Mosquera Lozano

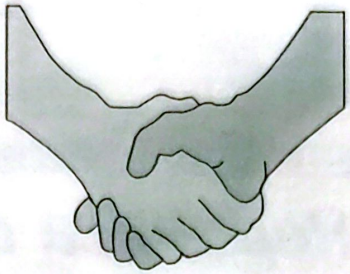

&&&&&&

Y de verdad, a pesar de las diferencias profundas y marcadas, ácidas y agrias que este periodista o cualquiera otra persona haya tenido con Jorge Tadeo, no puede festinar ni alegrarse de lo que le está sucediendo, no solo por un elemental sentimiento humanitario, sino por que con todo sus defectos, no se puede negar que él, en la historia contemporánea del Chocó, tiene un protagonismo virtual.

&&&&&&&

Cambiando de tema, el agite está al rojo vivo por los lados de la burocracia nacional. Se comenta, por que no nos consta, que en el computador del Secretario General de la Presidencia hay hojas de vida para todos los gustos. Desde doctores de la "Dieguito" hasta de doctores de las más encopetadas universidades del país; unas más abultadas que otras, por la cantidad de anexos que les pegaron. Claro que no falta el vergajo que diga que algunos de los candidatos en vez de hoja de vida, lo que tienen es "Prontuario".

La verdad es que según nuestras fuentes de alta fidelidad los nombramientos están demorados, así que a los candidatos se les recomienda paciencia y más paciencia, sobre todo, a aquellos y aquellas que desde ante del 20 de julio están parqueados y parqueadas en la plaza de Bolívar, como si fueran los desplazados de Riosucio.

Ojalá y finalmente cuando se produzcan los nombramientos, no se vaya a romper la santa alianza para el cambio, porque aún cuando hay mucho dormilón, "No hay cama para tanta gente".

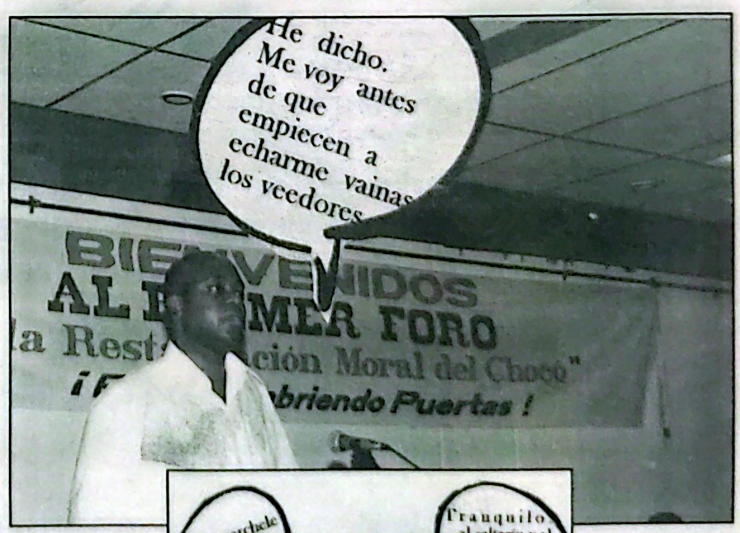

Republica de Colombia
Departamento del Chocó

Chocoano:

El consumo de cigarrillos y licores de contrabando, no permiten el ingreso de recursos por concepto del Impuesto al Consumo, que se destina preferencialmente a la salud y a la educación.

Combatir el contrabando es tu obligación como buen hijo del Chocó.

Denuncia al contrabandista, cumple con tu deber de ciudadano y recibirás los estímulos económicos que tu colaboración te hace merecedor.

Tu información es valiosa.

Campaña de la Secretaría de Hacienda del Chocó.

La artista prepara su CD

Gloria Perea siembra canto

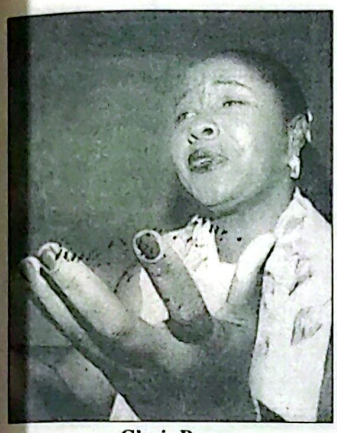

Gloria Perea

"Me preocupa la masificación de los ritmos, que se oíga esta música, que se genere sentimiento de pertenencia y gusto hacia lo nuestro", dice Gloria Perea, la intérprete negra que cantando folclor ha recorrido el mundo.

Ahora está preparando su disco, una mezcla de sonidos y letras que rinden homenaje al Pacífico. Además es la organizadora de la Muestra Afrolatinoamericana de Música que desde el año pasado se hace el 12 de octubre, en Cali.

"Sembrando canto es una nueva propuesta musical, por sus ritmos e instrumentació; es una unión de la poesía y el canto". Y en el disco habrá letras de poetas como Nicolás Guillen que le compusieron a la cultura Afroalimentados por ritmos como bunde, currulao y sones, además del uso de instrumentos tradicionales y de violines.

Todas las composiciones son de Gloria Perea y del grupo Los Mineros del Chocó, que siempre la acompañan en sus presentaciones: "El Pacífico es el mar del siglo XXI y hay que estar preparados para dar a conocer la vida social y las costumbres de su pueblo", apunta.

Los temas que incluye el disco son La negra María Teresa, Velorio del papá Montero, Afrocolombia, Velo que bonito, Canción para un niño que nació en el mar, Lunita ven y Din don dan.

Olimpiada Especial Colombia

Un encuentro con la ternura

Aqui la competencia pasa a un segundo plano. Lo importante es participar y demostrar los deseos de superación. Y en medio de todo, la ternura de los deportistas que se ganaron el cariño de los antiqueños.

Más de 700 participantes en la Olimpiada Especial Colombia, un programa diferente a los demás. Es la concentración de jóvenes con limitaciones, unos más que otros. En el fondo de sus corazones saben y entienden que están en una ciudad diferente.

Les da susto estar en este certamen, pero al mismo tiempo irradian amor y calor cuando hablan entre sí o cuando se comunican con sus voluntarios o mentores.

LA NIÑA DEL CHOCO

Se llama Johana Asprilla. Menudita, tiene apenas 8 años de edad. Hace parte de la delegación del Chocó a estas Olimpiadas Especiales. Hace tres años que está en el Centro de Atención Especial de Quibdó y se

presentó al desfile inaugural con la batea tradicional en la que en su región recogen el oro y con el almocafre, elemento que sirve para revolver el metal.

Jhoana dice que viene a competir en atletismo en las pruebas de 25 y 50 metros. Es la niña contemplada de la delegación chocoana y, pese a su retardo mental, se le ve amorosa y feliz en esta ciudad.

IV Campeonato Nacional de Ortografía

Más ganadores de "Colombia bien escrita"

María Asunción Mena Pino

Dos nuevos estudiantes ingresaron al abanico de finalistas de la cuarta versión del Campeonato Nacional de Ortografía. En esta oportunidad, las eliminatorias regionales dieron como ganadores a María Asunción Mena Pino en el departamento del Chocó y Julián Andrés Arias Rodríguez en Magdalena.

Los dos finalistas competirán el próximo 4 de diciembre en Bogotá con los escogidos en el resto del país. De allí saldrá el campeón de Colombia en 1998.

María Asunción Mena Pino es estudiante del colegio Manuel Cañizalez de Quibdó. Su triunfo generó una gran fiesta que se propagó por toda la ciudad el pasado el pasado 21 de agosto, fecha en que se conoció el hombre del ganador de esta segunda ronda.

Los premios de este año son: para el primer puesto: una beca para adelantar el primer semestre de estudios en la Universidad del mundo que el campeón escoja y en la carrera en la cual haya sido aceptado; un tiquete y viáticos para viajar a Nueva York a conocer la sede de la Organización de las Naciones Unidas, y un Renault Twingo último modelo, cero Kilómetros.

El estudiante que ocupe el segundo lugar se llevará un tiquete y viáticos para viajar a Remodmond, en el Estado de Washington, Estados Unidos, a conocer la sede de Microsoft y un computador Compaq con programas Microsoft.

Además, este año se entregará un premio especial al concursante que tenga la letra más linda y, obviamente, excelente escritura. La clasificación se hará entre los alumnos que mejor transcriban la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El colegio del campeón también recibirá un premio, representado en un computador Compaq con programas Microsoft.

La selección de fútbol infantil del Chocó logró la hazaña de vencer al onceno de Antioquia en su propio patio por tres goles a uno

En Salud pública si hay "quinto" malo

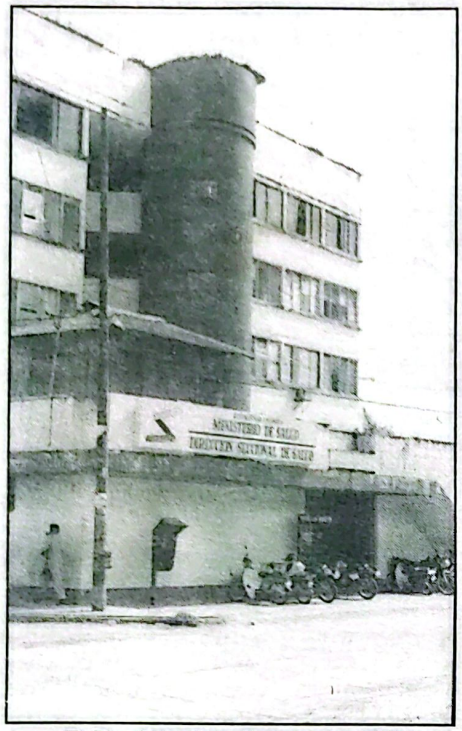

En Dasalud, sobra el interventor y falta interventoría

(Viene pág 1)

Todo comenzó cuando la Ministra de Salud María Teresa Forero de Saade dictó la Resolución 01194 del 6 de abril de 1998, mediante la cual determinó intervenir técnica y administrativamente por el término de 6 meses al Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó y en su artículo tercero designar al doctor Alvaro León Uribe Isaza, médico especialista de la Dirección de Vigilancia y Control de la Seccional de Antioquia como Interventor.

Todas las personas vinculadas al sector de la salud creyeron que con la llegada del colonizador Uribe Isaza los males de esta entidad desaparecerían. Hoy todo esto es: "ilusión que de mi alma te fuistes", porque la realidad es dolorosamente otra. En la misma Resolución, en su artículo quinto (comienza "quinto" aparecer y el Chocó a pasar trabajo), dice que los viáticos y gastos de viaje del Interventor serán asumidos por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (aquí comienza el conejo para la Dasalud Chocó).

Posteriormente y dadas las limitaciones legales del Interventor, el señor Gobernador del Chocó mediante Decreto 0362 del 11 de mayo del año en curso le asigna al "adelantado" Uribe Isaza las funciones de Director General de Dasalud Chocó y ahora si con la plenitud de los poderes en la mano, comienza la gran farsa de la intervención técnica y administrativa, que como lo ha podido establecer nuestra Unidad Investigativa está plagada de errores, ilícitudes y abusos de todo orden.

El Interventor que pocas veces se encuentra en su despacho, determina nombrar al señor Víctor Elías Copete Quinto como Director Técnico de Dasalud, con una asignación mensual, según la Resolución de nombramiento de $2.087.765.oo, suma igual a la que aparece en el acta de posesión número 074 del 4 de junio de 1998, pero diferente a la que se consigna en la nómina de pago donde aparece un valor de $2.887.765.oo, es decir, $800 mil pesos por encima de la suma fijada en el nombramiento, sin incluir por supuesto, los $939.495.oo que por concepto de Prima Técnica se le reconoce a Copete Quinto.

No resulta cuestionable la designación de Copete Quinto quién aparece oficiando como médico especializado en cardiología (todos recordamos la operación de "Corazón a Corazón), con estudios en, según el documento que reposa en nuestro poder, en la Universidad de Moscú.

Lo que si es cuestionable, inexplicable y violatorio del estatuto anticorrupción es que se le haya dado posesión, sin que acreditara los requisitos que el cargo exige según decreto ordenanzal vigente número 0919 de 1997que dice en la parte pertinente: "requisitos. Titulo de formación Universitaria en áreas de la salud y postgrado en salud pública, administración de salud, gerencia en salud, gerencia en seguridad social o epidemiología. Experiencia: tres años de experiencia específica. Está en capacidad el Interventor Uribe Isaza en demostrar con los documentos a la mano que Copete Quinto sí cumple con los requisitos antes anotados?. Está en condiciones el señor Copete Quinto de demostrar que sí cumple, con las pruebas al canto, con los requisitos del decreto ordenanzal 0919 de 1997 y que por lo tanto está habilitado legalmente para ejercer el cargo que le representa un sueldo superior a los $3.000.000.oo de pesos mensuales?. Qué razones y de qué tenor serán las que esgrime el doctor Copete Quinto para no haber entregado en el momento de su posesión como era su obligación, los documentos que lo habilitaban para el cargo de Director Técnico de Dasalud? Y qué razones y de qué tenor serán las que esgrime el interventor Uribe Isaza para no haberle exigido a Copete Quinto previamente a su posesión los documentos que la posición que ocupa debe llenar y presentar?.

Según nuestra Unidad Investigativa, hasta aquí ya hay suficientes elementos de juicio para que tanto la Procuraduría Departamental como la Fiscalía Seccional, quienes investigan estos hechos, se pronuncien con la celeridad que lo han hecho en casos de menor gravedad y trascendencia.

Siguen los abusos

La Unidad Investigativa con sus agentes encubiertos, "in situ" estableció los mecanismos de amendrantamiento puestos en marcha por los directivos de Dasalud para evitar que el personal subalterno hable con los medios de comunicación, para que así la comunidad conozca la verdad de lo que sucede al interior de la edificación donde funciona esta dependencia. Quienes se han atrevido ha expresar su inconformidad o desacuerdo con las absurdas medidas que se toman, están pagando cara su postura.

Logramos establecer algunos de estos casos que son repudiables por que a las personas afectadas las han pisoteados en su honor y en su dignidad, lo que sólo es dable en regímenes dictatoriales, borrados hace mucho tiempo de nuestra realidad institucional.

Hay derecho para que se tolere y acepte, que se traslade a la odontóloga Esther Cecilia Ferrer Ferrer, quien ha prestado sus servicios en el sector de la salud en el Chocó durante más de 20 años y ahora como premio a su dedicación y profesionalismo se le confine al puesto de Salud de Pié de Pató, una de las zonas más aislada e inhóspita del departamento, golpeada por la violencia, simplemente como represalia por haber ejercido el derecho de opinar?.

Será tolerable que se traslade al municipio de Riosucio al doctor Eccehomo Hinestroza, responsable del programa del manejo de agua, sólo por que se atrevió a ejercer el derecho de opinar?.

Será que no pasará nada por la arremetida que Interventor y Director Técnico de Dasalud han hecho en contra de la psicóloga Lucero Perea Agualimpia, por que tuvo la osadía, en bien logrado documento, decirle a Uribe Isaza sus desafueros, sus abusos, sus errores y sus desatinos, a tal punto que resuelven trasladarla a la Empresa Social del Estado "Eduardo Santos" de Istmina, ignorando de manera crasa la descentralización en el sector de la salud, es decir, que carecían de capacidad jurídica para esta novedad, como acertadamente lo afirma el doctor Hector Magno Moreno en concepto presentado al médico Marco Martinez Cortes, del cual la Unidad Investigativa destaca: " tengo para manifestarle que jurídicamente no es dicho traslado puesto hospital Eduardo Sa Istmina se convirtió er a partir del 28 de n 1997, teniendo er autonomía administra cabeza de un gerente es el nominador abso dicha empresa. Por l es improcedente c director general de D Chocó, nombre, tras ordene gastos en una e que no tiene compete atribuciones para ello, es que una profesiona calidad de la doctora Perea Agualimpi bienvenida a esta e pero en calidad de c para asesorías y asi técnica en el área desempeño laboral".

Como no pudieron l cometido tanto el Inte como el Director Téc ver humillada a la Perea Agualimpia, ante la fuerza del optaron por d insubsistente nombramiento. Poco les importa las consec que de todo orden l traer a Dasalud la recla judicial de la afecta cuanto ellos aplican aq que "lo que nada nos volvámoslo fiesta".

La Unidad Investi estableció igualmente Interventor Uribe Is violado el artículo "qui la Resolución 01194 solidaridad con Dasa Antioquia, ha resuelto c los viáticos y gastos de Dasalud Chocó, co comprobamos cor Resoluciones 1062 de a de 1998; 1321 de ma 1253 de mayo 98, 13 mayo 98, 1556 de juni 1634 de julio 98, a tra las cuales ha recibido millonarias, que repetin se le han debido cancel cargo al presupues Dasalud Chocó.

El video de l sicarios

Como una contrarép las críticas que alg funcionarios del nivel dir venían formulando actuaciones del Interve

Libertad de Angela Patricia

Angela Patricia Castro Gómez

"100 días de larga espera....."dicen los padres de la ingeniera civil Angela Patricia Castro Gómez, retenida por un grupo armado el pasado cinco de junio cuando cumplía labores de interventoría en la vía que de El Carmen de Atrato conduce al municipio de Quibdó (Chocó).

Como todas las familias que han sufrido el flagelo del secuestro a la retención forzada, los Castro Gómez, residentes en la ciudad de Manizales (Caldas), han tocado puertas, en busca de amigos, de contactos, de alguien que entregue información de cómo y qué condiciones está su hija.

Ante la incertidumbre acudieron a El Colombiano para que Angela Patricia, en cualquier parte donde se encuentre, pueda leer este mensaje: "en junio 5 de 1998, cuando estabas realizando las labores de interventoría en ala vía que del Carmen de Atrato conduce a Quibdó, unas personas desconocidas te retuvieron y, aún hoy, estas lejos de nosotros.

Donde quiera que te encuentres queremos decirte que desde que nos enteramos del hecho, hemos estado pendientes de ti. En tu ausencia hemos sentido como nos hace de falta tu presencia, saber de tus actividades, de tu vida y proyectos. Esperamos con ansias que vuelvas pronto.

Una mirada más humana

Creemos que ellos (los captores) ya se deben haber dado cuenta de su equivocación porque sólo estabas trabajando un pequeño contrato de tres meses, que culminaba en julio. Tu familia, tus amigos, tus compañeros nos reunimos a pedirle a Dios por ti y por las personas que te acompañan.

Todos esperamos tu pronto regreso. Tus proyectos alentadores de ubicarte laboralmente, de manera diferente, de ampliar tus fronteras del conocimiento, de buscar nuevos horizontes nos siguen animando a esperar tu retorno para que sigas luchando por alcanzarlos".

Este caso, como otros en el país, demuestran que los intereses económicos, algunas veces, y las presiones a los gobiernos o el sector privado, en otras, son las excusas para que los grupos armados incluyan en sus acciones u hostilidades a personas ajenas al conflito o sus intereses.

El Derecho Internacional Humanitario, DIH, es claro al afirmar que en todo momento y lugar, por fuerte que sea la contienda bélica, los combatientes tienen la obligación de respetar el núcleo duro de los Derechos Humanos de quienes no hacen parte de la confrontación. Y en ese núcleo abarca la libertad.

(El Colombiano).

La Noticia se une al clamor de los familiares de Angela Patricia y reclama no sólo su libertad y el regreso a su hogar, si no la de todos los hombres y mujeres que hoy se encuentran víctimas del secuestro en poder de la subversión y de la delincuencia común.

Esperamos que nuestra petición encuentre eco.

Si hay "quinto" malo

(Viene de la pág anterior)

el Director Técnico, éstos fueron desvinculados sin formula de juicio y para complementar la comedia, con ribetes melodramáticos resultaron con el video de que se fraguaba un complot contra ellos, con pago de sumas millonarias a los sicarios encargados del trabajo, inclusive atraviéndose a decir que los conspiradores estaban plenamente identificados y sus nombres a disposición de las autoridades, sin que hasta hoy ninguna persona esté detenida por esta sindicación irresponsable.

A partir de allí, efectivos del DAS, que deberían estar cubriendo otros frentes de su actividad institucional, permanecen apostados en la sede de Dasalud y de guardaespaldas de los funcionarios autoamenazados.

Valdría la pena preguntar por parte de las autoridades Fiscalía y Procuraduría, cúanto es el costo que asume Dasalud por el pago del servicio de guardaespaldas del DAS y de particulares, sumándoles a estos últimos las bonificaciones que también reciben sus esposas y compañeras, dentro de la danza del despilfarro que campea en la entidad intervenida.

A los tuyos con razón o sin ella?

La Unidad Investigativa no critica los afectos familiares; por el contrario la familia que reza unida, permanece unida dice una conocida oración ecuménica. Pero el servicios público sí establece unas talanqueras para el servidor de este sector, que si las viola, se puede ver comprometido en investigaciones administrativas y penales.

Según los documentos recaudados por la Unidad Investigativa, se presenta el caso del doctor Eudes Copete Quinto, hermano del Director Técnico de Dasalud pero que no tiene y no puede tenerla, ninguna vinculación con esta entidad, pero que actúa como que si fuese funcionario de la misma. Su presencia física en el despacho del Interventor, en el de su hermano, y en el de otros directivos, no tiene ninguna explicación válidamente jurídica.

Los testigos le han dicho a la Unidad Investigativa que inclusive cuando se ausentan Interventor y Director Técnico de la ciudad, el doctor Copete Quinto atiende al público que acude a la dependencia, imparte órdenes y toma decisiones, todo lo cual sólo es posible si cuenta con el respaldo y la autorización de los que mandan, lo que parece que efectivamente es así.

Es más, la Unidad Investigativa estableció que Eudes Copete Quinto sale a poblaciones vecinas como Condoto y como Istmina y efectúa visitas al hospital "San José" y al "Eduardo Santos". Y es que parece que esta conducta no sólo la asume él, sino una asesora importada de Medellín, que presta sus servicios en el hospital la "María" de la capital antioqueña y que al parecer, por el arte del birlibirloque, devenga hoy un salario de $2.500.000.oo sin que se conozca que esté desvinculada del citado hospital, por que nada tendría de raro y lo estamos averiguando, que nos resulte haciendo uso de una licencia administrativa, situación que no le permitiría estar vinculada a Dasalud Chocó.

El otro caso de afecto familiar y que es sumamente grave, está relacionado con el nombramiento del doctor Fidel Quinto en la Dirección Financiera, no sólo por los lazos de la sangre, sino por los funestos antecedentes del funcionario cuando ocupó la rectoría de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" y puso "píes en polvorosa" huyéndole a la justicia.

Una evaluación que se pasan por la faja

El doctor Alirio Rengifo Mosquera, profesional universitario al servicio de Dasalud, con fecha 31 de agosto del presente año, presenta al Interventor Uribe Isaza de manera descarnada la situación financiera de esta entidad y en rubros puntuales como sueldo personal de nómina dice que tanto en la Sede Principal como en los Centros de Salud, la apropiación se agotó en el mes anterior; en el rubro de horas extras dice que en la sede principal está agotado y agrega que en el correspondiente a la Prima Técnica sólo habia disponibilidad hasta el mes pasado.

Actúa el Bloque de Búsqueda de la Fiscalía de Bogotá

Como una esperanza para la comunidad chocoana de que toda la aberrante situación que se registra en Dasalud, como lo ha demostrado nuestra Unidad Investigativa, será motivo de averiguaciones por parte de la Fiscalía, que en su oportunidad tomará las acciones correspondientes, la presencia de su Bloque de Búsqueda nos indica que no todo está perdido y que las conductas de quienes resulten comprometidos serán sancionadas ejemplarmente.

RICHIE VALDES
y su concepto "R"

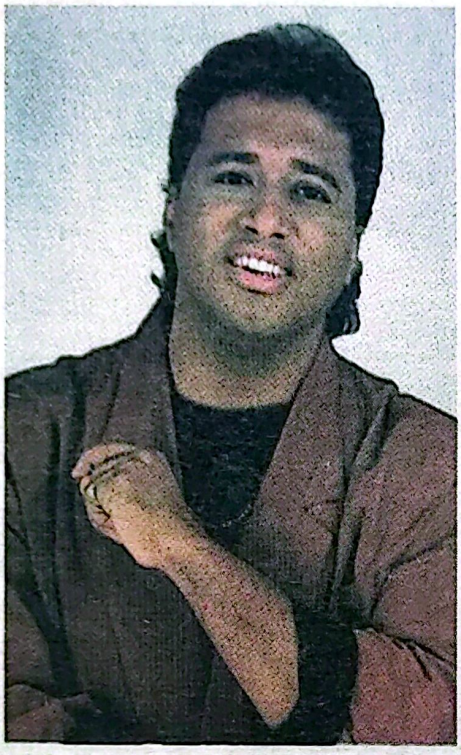

El "pantero" Richie Valdes regresó al mundo del disco con su reciente producción , dentro de la cual se destaca la versión salsera de "Parió la Luna" del folklor chocoano. Le deseamos al destacado músico y cantante el mejor de los éxitos con su concepto "R".

El preguntón pregunta y usted responde.....

Sabe usted que en el foro contra la corrupción el que más gri era honrado, fue un conocido funcionario que tiene dos medi aseguramiento vigentes y una resolución de acusación dictada Fiscalía, por los delitos de falsedad en documento público?.

&&&&&

Sabia usted que el doctor Luis Gilberto es tan buen amigo amigos, que en ocho dias los vuelve expertos en vender lotería quince días son expertos también en vender licores?

&&&&&

Cuando será ese cuando en que alguien se acuerde que los jub del departamento existen y que más de uno se ha muerto de hambre, por que hace más de 30 meses no le ve la cara a un bill mil pesos?.

&&&&&&

Y cuando será que los buscapuestos en el gobierno de Pastrana de sufrir por que pasan los días y nada que salen los nombramie

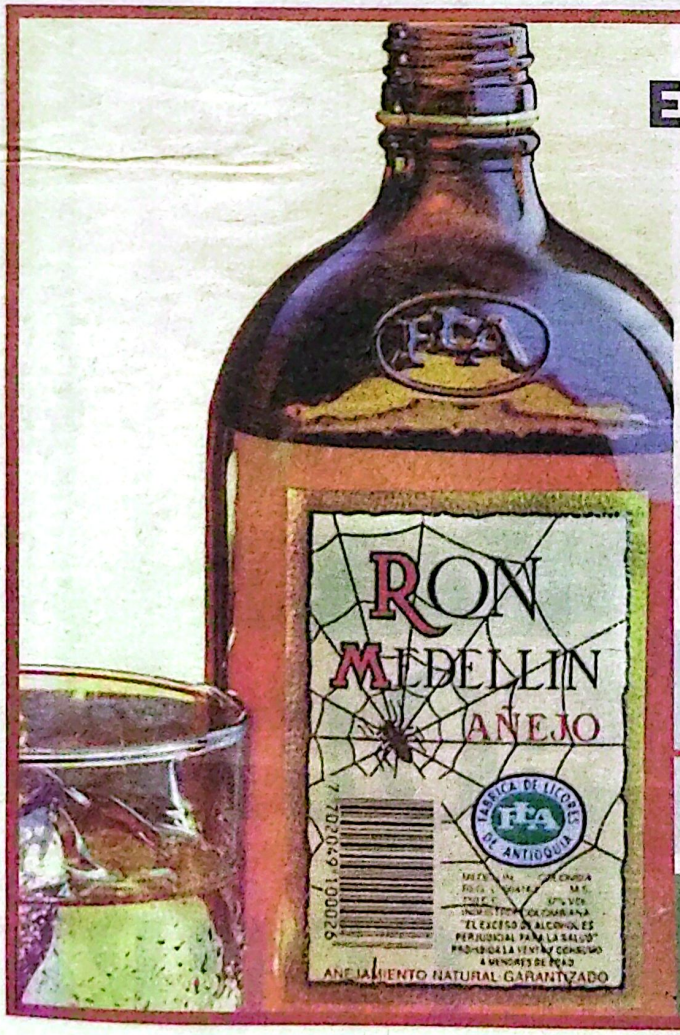

En las fiestas de San Pacho somos la pareja ideal

Aguardiente Antioqueño Sabor Vibrante!

Distribuciones Chocó
Pedidos al teléfono 711715 Quibdó - Chocó